



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Consejo de la Judicatura del Estado
RECIBIDO
MAR 11 2009
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.
05/16/09

Oficio No. 42/09

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 09 y 10 de Marzo de 2009 misma que consta de 32 **fojas escritos por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 4 sentencias definitivas y 7 sentencias interlocutorias pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 24 de Marzo del 2008, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron 565 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 554 sentencias, correspondiendo 392 definitivas y 162 interlocutorias.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

**Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 10 de Marzo de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil**

W. Riedel Barocio
Lic. Walter Riedel Barocio



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

VISITADURIA

Materia Civil



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
ENSENADA, B. C.

En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas del día nueve de Marzo de dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo del **Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 9 y 10 de Marzo de 2009.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 11,436 del día 8 de Diciembre del 2008.

PERIODO DE VISITA: Veinticuatro de Marzo de dos mil ocho que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día seis de Marzo de dos mil Nueve.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia

debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA. C. Juez
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

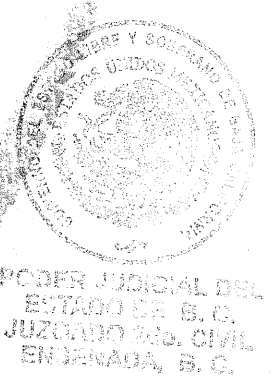
LIC. JOEL ABARCA Presente.
Adscrita a la Primer Secretaría.

LIC. MÓNICA ABUNDIZ MOCTEZUMA. Presente.
Adscrita ala segunda secretaria

LIC. MIROSLAVA OSUNA FRÍAS
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA. Presente.
Adscrita a las tres secretarias.





PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MARIA OFELIA HERNANDEZ MACIAS. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ROSA ISELA PERALTA CHAVARIN. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- TERESA DE JESUS COTA CASTRO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- PAMELA SALCEDO NAVARRO. Presente. En sustitución de BERENICE RODRIGUEZ HERNANDEZ, quien tiene licencia por tres años.
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- ALMA DELIA GONZALEZ PASOS. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- MONICA SILVA SALAZAR. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

7.- FATIMA LLUNIVA T. MARTINEZ SERNA. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- ARMIDA SANTIAGO ACEVEDO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LEREE. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MAURILIA LUCIA CHOY OSUNA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- IVAN JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Adscrito a Oficialía de Partes.

12.- GABRIEL PRIETO JASSO. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **16** libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,088
Se terminaron por Sentencia Definitiva	0392
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	0162

Se terminaron por diversas causas (desistimientos, caducidades, convenios)	822
Recursos de Apelación interpuestos Sentencias Definitivas	055
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	018
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	031
Amparos interpuestos	056
Audiencias Programadas	1555
Audiencias Celebradas	0836
Audiencias Diferidas	0719
Exhortos Recibidos	186
Exhortos Girados	135
Promociones recibidas	10,643
Oficios remitidos	2,518
Requisitorias	033
Expedientes remitidos Notarias	054

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión de cada uno de los libros Oficiales de Control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Segundo de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	24/03/08
NUMERO DE INICIOS	1,088
ÚLTIMO EXP. REGISTRADO	208/09
FECHA	05/03/09
JUICIO	DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	GUNTHER RENE PADILLA MARTINEZ Y

	OTRO
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	PRIMER SECRETARIA. PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO PARA ELLO.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,643
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0015
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1,974
EXPEDIENTE NÚMERO	431/08
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	HIPOTECARIA NACIONAL, SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.
DEMANDADO	GENNY GUARDADO MADRIGAL
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/03/09
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Primera
RELATIVA A	PARTE ACTORA SOLICITA SE REQUIERA AL ACREEDOR INFONAVIT PARA QUE PRESENTE ESTADO DE ADEUDO.
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDARSE DENTRO DEL TERMINO

LIBRO DE INDICE

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	24/03/09
--------------------------	----------

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,518
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	111/08
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	BBVA BANCOMER SA IBM

	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.
DEMANDADO	LUIS MANUEL FERNIZA M. y OTRA.
ASUNTO A TRATAR	SE REMITE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA APELACION.
REMITIDO A	C. SECRETARIO GENERAL DEL TSJE.
FECHA DE REMISIÓN	09/03/09

**LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS
A NOTARIAS:**

FECHA ULTIMA REVISION	24/03/09
EXPEDIENTES REMITIDOS	054
ULTIMO EXPEDIENTE ANOTADO	1870/93
FECHA Y NUMERO OFICIO	11/02/09 235
NOTARIA	CINCO
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	JOSE ANTONIO OROZCO DE LOS SANTOS
DEMANDADO	SALVADOR PRECIADO RODRIGUEZ Y OTRA.
DEVUELTO	PENDIENTE

LIBRO DE REQUISITORIAS:

CANTIDAD DE REQUISITORIAS	033
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	014
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	000
SIN DILIGENCIAR	000
EN TRAMITE	019
ULTIMO REGISTRADO	13/09
EXPEDIENTE No.	30/07
JUICIO	SUMARIO CIVIL

PODER JUDICIAL
 CONSEJO DE
 DEL ESTADO
 VISTADURIA
 Materia Civil

DEL ESTADO PARAGUAY
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
 2da. CIVIL
 ASUNCIÓN, P. R. O.

PROMOVIDO POR	FLORENCIO ARCE VEGA
EN CONTRA DE	JORGE ALEJANDRO GARCIA SANCHO DELGADO
PROCEDENTE DE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
A EFECTO DE	SE SIRVA EMPLAZAR TERCEROS PERJUDICADOS

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	104
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	055
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	018
CONTRA AUTOS	031
CONFLICTOS COMPETENCIALES	000
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	372/05
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	MARCO A. DIAZ SANCHEZ
DEMANDADO	ADRIANA LENCIONI RAMONETTI
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INTERPUESTO 03/03/09 ADMITIDO 05/03/09 REMITIDO Pendiente, en trámite.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	003
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	002
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	000
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	001
CONFIRMAN AUTO	002
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	001

REVOCAN AUTO	000
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	001
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000
NO SE ADMITE APELACIÓN	000
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR	009
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	085

OBSERVACION: SE ANEXAN COPIAS SIMPLES LIBRO DE APELACIONES.

LIBRO DE AMPARO

AMPAROS INTERPUESTOS	056
CONCEDIDOS	004
NEGADOS	002
SOBRESEÍDOS	013
EN TRAMITE	037
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	10/09
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	DECIMO
NUMERO DE AMPARO	126/09
FECHA DE NOTIFICACIÓN	03/02/09
QUEJOSO	MARIA DE JESUS CANIZALES
ACTO RECLAMADO	AUTOS DE FECHA 01 Y 09 DE DICIEMBRE DE 2008. SE ORDENA EJECUCION DERIVADOS SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA.
JUICIO NATURAL	SUMARIO CIVIL/TERMINACION DE CONTRATO
ACTOR	INVERSIONES LIMON, S.C.
DEMANDADO	CARLOS MARTIN BARRANCO RIVERO

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	135
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	001
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	000
SIN DILIGENCIAR	007
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	127
ÚLTIMO REGISTRADO	20/09
EXPEDIENTE NÚMERO	806/07
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	MARIA MARTHA GANELON FISHER
DIRIGIDO A:	C. JUEZ DE LO CIVIL EN TURNO, MEXICO, D.F.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	186
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	087
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	012
SIN DILIGENCIAR	056
EN TRÁMITE O PENDIENTES	031
ÚLTIMO REGISTRADO	38/09
EXPEDIENTE NÚMERO	1059/01
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	VICTOR VILLEGAS DE LA TORRE
EN CONTRA DE	JUVENAL SANCHEZ GARCIA
PROVENIENTE DE	C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, TIJUANA.
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

RELACIÓN DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	195
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	782/2006
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	0889921
DE FECHA	04/03/09
POR LA CANTIDAD DE	\$ 1,096.00 pesos.
EXHIBIDO POR	PEDRO ESPARZA VERDUGO
CONCEPTO	GARANTIA PARA CUBRIR MULTA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARIA OFELIA HERNANDEZ MACIAS** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso Y devoluciones por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

Se acompañan relaciones de Ingresos.

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	177
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	MORALES MORA, ALFONSO.
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	5580607
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	09/03/09

LIBRO DE REGISTRO DE MEDIDAS DE APREMIO HECHAS EFECTIVAS

SIN MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISION.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	565
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	396
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	169
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	392

PODER JUD
 CONSEJO
 DEL ESTADO
 VISITADURIA
 Ma Civil

SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	162
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	004
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	007
SE ORDENA NORMATIVAR PROCEDIMIENTO	010 (SE DEJA SIN EFECTO CITACION)
TERMINADO POR OTRAS CAUSAS	822

SENTENCIAS DICTADAS EN EXCESO DE DIAS						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	740/07	INT	06/05/08	23/05/08	05/06/08	02/06/2008
2.	296/04	DEF	08/05/08	13/06/08	30/06/08	03/07/2008
3.	02/02	INT	24/06/08	06/08/08	28/08/08	02/09/2008
4.	263/06	DEF	11/08/08	02/09/08	17/09/08	24/09/2008
5.	498/06	DEF	11/08/08	26/08/08	24/09/08	26/09/2008
6.	1252/01	DEF	12/08/08	04/11/08	07/11/08	11/08/2008

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	296/2004
JUICIO INICIADO	ORDINARIO CIVIL
FOJAS	PRIMER Tomo 858 SEGUNDO tomo 341
ACTOR	FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC DE ENSENADA S.A.
DEMANDADO	SUCESION A BIENES DE GUILLERMO PARADA ALMADA
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/05/08
FECHA DE SENTENCIA	30/06/08
RESULTADO SENTENCIA	---- SE RESUELVE:----- - - - PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL

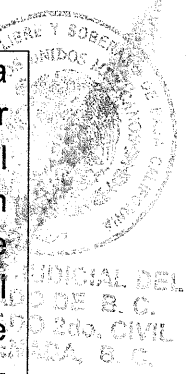
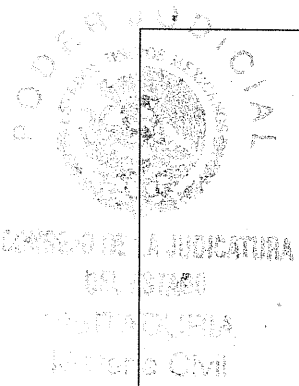
declarándose procedente la acción real reivindicatoria, intentada por MARIA DOLORES CLARK AYON, en su carácter de administrador único con facultades de apoderado General para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio de FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC DE ENSENADA, S. A.-----

- - - **SEGUNDO.**- La parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción y la demandada no acreditó sus excepciones, consecuentemente;-----

- - **TERCERO.**- FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC DE ENSENADA S. A., es la legítima propietaria de una superficie de terreno de 450.19 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: DEL PUNTO 1 AL 2 EN 76.20 METROS, DEL PUNTO 2 AL 3 EN 12.83 METROS Y DEL PUNTO 3 AL 1 EN 71.68 METROS, Y UNA FRACCION DE 2.32 METROS POR 1.07 METROS POR 3.19 METROS descritas en el deslinde que obra agregada en el cotejo número 2283 anexo al escrito de demanda, que se encuentra dentro del predio mayor que ya desmembrado de los polígonos correspondientes a las tres propiedades a que se refieren los instrumentos ya valorados, propiedad de la parte actora y que fue identificado con anterioridad.-----

- - - **CUARTO.**- Se condena a la parte demandada a entregar a la parte actora el citado inmueble con sus frutos y acciones y mejoras, así como a pagar a favor de la actora una renta que deberá de fijarse por peritos en la materia tomando en cuenta las condiciones del predio, su superficie y ubicación y los montos de rentas de predios similares de la zona, a partir de que fue presentada la demanda, así como los que se sigan venciendo hasta que se haga entrega material y jurídica del inmueble en cuestión a la parte actora que asimismo deberán cuantificarse en ejecución de sentencia.-----

PODERADO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DEL
DEL



--- **QUINTO.**- Asimismo se condena a la parte demandada a pagar a favor de la actora, los gastos y costas del juicio, toda vez que la acción intentada es de condena de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Código de Procedimientos Civiles.-----

--- **SEXTO.**- Se concede el término de CINCO DÍAS, a partir de que cause ejecutoria esta sentencia para que los demandados la cumplan voluntariamente.-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

-- A S I definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado **FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante la Ciudadana Licenciada **MIRIAM VILLA SANTANA**, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.-----

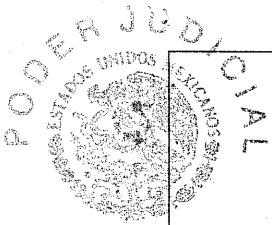
Exp. No.- 296/2004.-FALM/ripc*

NUMERO DE EXPEDIENTE	746/2008
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	26/08/08
FOJAS	PRINCIPAL 33. INCIDENTE LIQUIDACION INTERESES 09 INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES 13
ACTOR	JUAN RICARDO AGUIAR OSUNA
DEMANDADO	J. JESUS RAMIREZ MEZA
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA/INCIDENTE LIQUIDACION INTERESES
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	25/02/09
FECHA DE SENTENCIA	26/02/09
RESULTADO SENTENCIA	<p>---S E R E S U E L V E:---</p> <p>- - - PRIMERO: Se aprueba el INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES formulado por el incidentista JUAN RICARDO AGUIAR OSUNA, en su carácter de actor.-----</p> <p>- - - SEGUNDO: Se aprueba la cantidad de \$407.14 (CUATROCIENTOS SIETE DOLARES 14/1000 MONEDA</p>

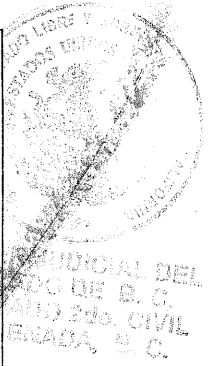
	<p>AMERICANA), por concepto de intereses correspondiente de los dos documentos fundatorios de la acción hasta las fechas que quedaron anotadas en el considerando de esta resolución, misma que deberá de pagar la parte demandada J. JESUS RAMIREZ MEZA TAMBIEN CONOCIDO COMO J. JESUS TRINIDAD RAMIREZ MEZA a la parte actora JUAN RICARDO AGUIAR OSUNA.- - - - -</p> <p>NOTIFIQUESE.------</p> <p>- - - Así lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante el Ciudadano Licenciado ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ, Secretario de Acuerdos que Autoriza y da Fe.- - Exp. No. 0746/2008.- FALM/ripc*</p>
--	---

NUMERO DE EXPEDIENTE	256/05
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	29/04/05
FOJAS	335
ACTOR	RUBEN GONZALO GONZALEZ CASTRO, JAIME XICOTENCATL PALAFOX TOSCANO.
DEMANDADO	RANCHO AGUA CALIENTE SAN CARLOS S.A DE C.V., CARLOS TERAN DEL RIO.
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	03/10/08
FECHA DE SENTENCIA	21/10/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>-- -- -- -- RESUELVE :- -- -- --</p> <p>-- -- PRIMERO.- Ha sido Improcedente la vía ORDINARIA CIVIL.- -- -- -- --</p> <p>-- -- SEGUNDO.- Es de declararse como se declara la improcedencia de la vía oficiosamente conforme la excepción de falta de acción interpuesta por la parte demandada, por lo que sin resolver el fondo del asunto se da por concluido este procedimiento dejándose a salvo los derechos de la parte actora para que los ejercite en la vía y forma que legalmente corresponda.- - - - -</p>





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



	<p>- - -TERCERO.- No se hace especial condena en costas en virtud de que ninguna de las partes obro con temeridad ni mala fe.----- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - - - A S I, definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, ante la Ciudadana Licenciada MIRIAM VILLA SANTANA, Secretaria de Acuerdos, que autoriza y da fe.----- Exp. No.- 256/2005.- FALM/ripc*.</p>
--	---

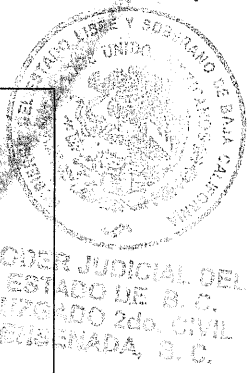
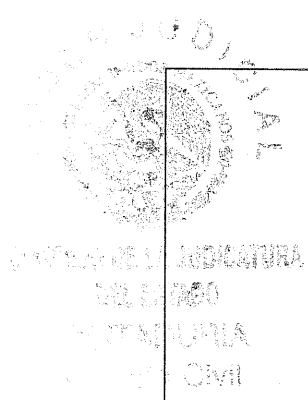
NUMERO DE EXPEDIENTE	129/2007
JUICIO	SUCESION INTESTAMENTARIA
A BIENES DE INICIADO	ADAN PELAYO PONCE
FOJAS	PRIMERA SECCION 043. SEGUNDA SECCION 17. TERCERA SECCION 04 INCIDENTE DE AUTORIZACION JUDICIAL 030.
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA/INCIDENTE AUTORIZCION JUDICIAL
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	10/09/08
FECHA DE SENTENCIA	12/09/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- S E R E S U E L V E :----- - - - PRIMERO.- Ha sido procedente la solicitud hecha a través del INCIDENTE PLANTEADO.----- - - - SEGUNDO.- Se concede a SILVIA RODRÍGUEZ GUTIERREZ, en su carácter de Albacea de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADAN PELAYO PONCE, la autorización Judicial para vender LA PARTE PROPORCIONAL que les corresponde a sus menores hijas SILVIA CAROLINA Y ESTEFANY PELAYO RODRÍGUEZ, respecto del bien inmueble, QUE SE UBICA EN LA CALLE LAGOS DE CATEMACO DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD, el cual tiene una superficie de 250.00 metros cuadrados y casa habitación</p>

CAI

	<p>construída en el mismo, el cual consiste en LOTE DE TERRENO NÚMERO 27 DE LA MANZANA 72) DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO. EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 25.00 M. CON LOTE 28; AL SUR: 25.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE: 10.00 M. CON LOTE 04; Y AL OESTE: 10.00 M. CON CALLE LAGO DE CATEMACO.- - - -</p> <p>- - - TERCERO.- Hágase devolución a la promovente de los documentos que en original haya exhibido previa copia certificada que se deje en autos; asimismo expídase copia certificada de todo lo actuado previo el pago de los derechos correspondientes y razón de recibo que se deje en autos.- - - - -</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-</p> <p>- - - A S I lo resolvió y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante la Ciudadana Licenciada MIRIAM VILLA SANTANA, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.- - - - -</p> <p>- - - Exp. No.129/2007.- ohm</p>
--	---


 CONSEJO DEL
 DEL 6

NUMERO DE EXPEDIENTE	210/06
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	11/04/06
FOJAS	253
ACTOR	MARCIAL JORGE MALDONADO POPOFF
DEMANDADO	HERIBERTO LEON GUTIERREZ Y OTROS
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	06/05/08
FECHA DE SENTENCIA	30/05/08
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- S E R E S U E L V E : - -</p> <p>- - - PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL intentada en el presente</p>



	<p>juicio.-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- La parte actora no acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada si lo hizo con sus excepciones, en consecuencia.-----</p> <p>--- TERCERO.- Se absuelve a los codemandados ZIBA OAKES STOCKER DUNN, DRUSILLA ANN EVERETT STOCKER DUNN, HERIBERTO LEON GUTIERREZ y LUCINDA JOSEFINA MUÑOZ RIVERA de todas y cada una de las prestaciones que les fueron reclamadas.-----</p> <p>--- CUARTO.- Se condena a los coactores MARCIAL JORGE MALDONADO ARAICO y CARLOS ANTONIO MALDONADO ARAICO a pagar los gastos y costas del juicio a favor de la parte demandada, con fundamento en el artículo 141 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles.-----</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-----</p> <p>--- A S I definitivamente juzgando lo sentenció y firma el Ciudadano Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA, Juez Segundo de lo Civil de éste Partido Judicial, ante el Ciudadano Licenciado ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ, Secretario de Acuerdos que Autoriza y da fe.-----</p> <p>Exp. Núm. 210/2006.- FALM/ripc*.</p>
--	---

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las partes contendientes, el número del expediente y el tipo de juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 9 de Marzo del año dos mil nueve, de común acuerdo con el C. Juez Segundo de lo Civil C. **Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**, se suspende la **VISITA**

ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes diez de Marzo de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho con treinta minutos horas del día martes diez de Marzo de dos mil nueve, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del **C. Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA**, Juez Segundo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA. C. Juez Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA. Presente.
Primer Secretaria de Acuerdos.

LIC. JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

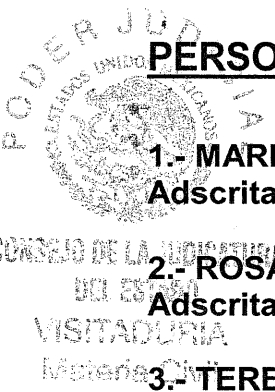
SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JOEL ABARCA Presente.
Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. MÓNICA ABUNDIZ MOCTEZUMA. Presente.
Adscrita a la segunda secretaria

LIC. MIROSLAVA OSUNA FRÍAS
Adscrita a la Tercera Secretaria

LIC. JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA. Presente.
Adscrita a las tres secretarias.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MARIA OFELIA HERNANDEZ MACIAS. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ROSA ISELA PERALTA CHAVARIN. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- TERESA DE JESUS COTA CASTRO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- PAMELA SALCEDO NAVARRO. Presente. En sustitución de BERENICE RODRIGUEZ HERNANDEZ, quien tiene licencia por tres años.
Adscrita a la Primera Secretaría.

5.- ALMA DELIA GONZALEZ PASOS. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- MONICA SILVA SALAZAR. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

7.- FATIMA LLUNIVA T. MARTINEZ SERNA. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

8.- ARMIDA SANTIAGO ACEVEDO. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

9.- MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LEREE. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- MAURILIA LUCIA CHOY OSUNA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- IVAN JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Adscrito a Oficialía de Partes.

12.- GABRIEL PRIETO JASSO. Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Civil del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA MIRIAM VILLA SANTANA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	519
AUDIENCIAS CELEBRADAS	328

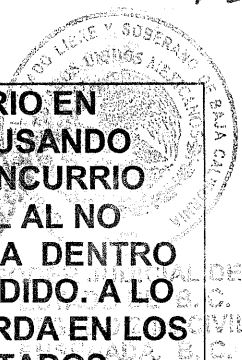
Las 191 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO SE CERRO LITIS	098
NO COMPARECIERON LAS PARTES	042
DOMICILIO CERRADO NO ABREN	010
SUSPENDIDO PROCEDIMIENTO	010
NO EXHIBIERON EDICTOS	009
CELEBRARON CONVENIO	004
DOMICILIO INEXACTO	004
SE CITO A SENTENCIA REBELDIA	003
EXCUSA DEL C. JUEZ	002
DESISTIMIENTO	002
NUEVA FECHA	002
FALTAN OFCIOS	002
TERCERIA	001
NO ACEPTO CARGO PERITO	001
CAUSA IMPUTABLE JUZGADO	001

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 21 de abril del año dos mil nueve a las 11:30 hrs. y es relativa al Exp. No. 155/2009 Juicio sumario civil promovido por MANUEL CASTRO MARQUEZ en contra de JOSE REYES SANCHEZ Y RPPC ENSENADA audiencia de pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	851/2008
FOJAS	015
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	RAMON PEREZ RIVERA
DEMANDADO	JORGE JUSTO SIERRA
INICIO	24/09/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 10,578 DE FECHA 04/12/08 PRESENTADA



	POR ENDOSATARIO EN PROCURACION ACUSANDO REBELDIA EN QUE INCURRIO PASIVA PROCESAL AL NO CONTESTAR DEMANDA DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1093/2008
FOJAS	021
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/P.P.
ACTOR	BERNARDINO HERNANDEZ MARTINEZ
DEMANDADO	INMOBILIARIA ROCA DE ENSENADA SA DE CV Y RPPC ENSENADA
INICIO	10/12/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	24/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 1,427 PRESENTADA POR PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PATRONO, ACUSANDO REBELDIA EN QUE INCURRIO LA PASIVA PAROCESAL AL NO HABER DADO CONTESTACION EN EL TERMINO LEGAL A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, DECLARANDO REBELDE A LA DEMANDADA Y ORDENANDOSE QUE LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTAN EFECTOS POR MEDIO DEL BOLETIN JUDICIAL.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	632/08
FOJAS	132
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	SCRAP II S. DE R.L. DE C.V.
DEMANDADO	EVA AUDELIA MOLINA VIDAL
INICIO	05/08/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	17/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 1,207 PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA SOLICITANDO SE AUTORICE EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA CON FUNDAMENTO EN EL DIVERSO 117 APARTADO II DEL CPC SE AUTORIZA EN LOS TERMINOS

	SOLICITADOS EL EMPLAZAMIENTO EN LOS TERMINOS SOLICITADOS. POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MÁS DE TRES MESES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114 DEL PRECITADO ORDENAMIENTO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	463/08
FOJAS	023
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	CELINA FLORES LARIOS
DEMANDADO	IGNACIO HERNANDEZ ALCANTARA
INICIO	30/05/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EMPLAZAMIENTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	336/08
FOJAS	466
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	ASOCIACION CIVIL VIVIENDA MAGISTERIAL DE SAN QUINTIN SECCION 37
DEMANDADO	FLORA VALENZUELA PERALTA DE RAMIREZ
INICIO	25/04/08
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26/05/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDAN DOS ESCRITOS. PRIMERO DE ELLOS OFICIO NUMERO 1034/08 REMITIDO POR EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ENSENADA, MANIFESTANDO QUE NO PROCEDE LA INSCRIPCION PREVENTIVA DE LA DEMANDA POR LAS RAZONEZ EXPUESTAS. EL SEGUNDO DE ELLOS PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, DESISTIENDOSE DE LA INSTANCIA. A LO QU EL C. JUEZ ACUERDA, CON FUNDAMENTO EN EL DIVERSO 34 DEL CPC SE DECLARA EXTINGUIDO EL PROCEDIMIENTO. EN SU OPORTUNIDAD Y PREVIA LAS ANOTACIONES DE LEY, HAGASE LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS EXHIBIDOS.

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del Licenciado **JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO**, programó las

siguientes audiencias:

PODER JUDICIAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	610
AUDIENCIAS CELEBRADAS	352
AUDIENCIAS DIFERIDAS	258

Las 258 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

- NO ESTA INTEGRADA LA LITIS 06
- POR EXCUSA JUEZ 01
- NO EXHIBIERON PUBLICACIONES 09
- DESISTIMIENTO PRUEBA O ACCION 07
- NO COMPARECE PARTE INTERESADA 79
- NO LOCALIZACIÓN DOMICILIO 26
- NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA 85
- SE SOLICITO NUEVA FECHA 15
- POR CONVENIO 09
- DESISTIMIENTO ACCION 06
- SUSPENSION PROCEDIMIENTO, TERCERIA 13
- DESIERTA PRUEBA 02

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día 28 de **MAYO DEL DOS MIL NUEVE** relativa al Exp. No. 377/2006 Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por LUIS MACIAS HERRERA, MOISES MACIAS HERRERA Y OTROS en contra de TRANSPORTES INTEREJIDALES DEL VALLE DE SAN QUINTIN S.A. DE C.V., para el desahogo de DECLARACION DE PARTE ofrecida por la codemandada a cargo de la parte actora.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1043/08
FOJAS	008

JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	ENERIQUE LOZANO CORRAL
DEMANDADO	MARCO ANTONIO OROZCO NAVARRO
FECHA INICIO	24/11/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1029/08
FOJAS	051
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	CIA. URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA GRANADA SA E INVERSIONES GRANADA S.A DE C.V.
DEMANDADO	MIGUEL ANGEL NAVA VALDE Y J. ANTONIO SANTOLLO GARCIA
FECHA INICIO	18/11/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 1,502 PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA SOLICITANDO QUE LA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS CAUSE EJECUTORIA. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1107/2008
FOJAS	036
JUICIO	DILIGENCIAS AD PERPETUAM
PROMOVENTE	MARIA ELENA SANCHEZ FELIPEZ.
FECHA INICIO	12/01/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	05/03/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO DE ACUERDOS IMPOSIBILIDAD DESAHOGO DE LA AUDIENCIA EN QUE TENDRIA VERIFICATIVO RECEPCION TESTIMONIAL, TODA VEZ QUE NO SE HAN EXHIBIDO



LAS PUBLICACIONES DEL EDICTO ORDENADO EN AUTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	588/08
FOJAS	PRINCIPAL 080, SECCION DE EJECUCION SIN FOLIO.
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	GREGORIO GAMEZ TORRES
INICIO	04/07/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/03/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 1,285 PRESENTADO POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA, SOLICITANDO SE HABILITEN DIAS Y HORAS INHABILES CON EL PROPOSITO DE REALIZAR DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO. A LO QUE EL C. JUEZ ACUERDA QUE UNA VEZ HAYA SEÑALADO DIVERSO DOMICILIO DE LA DEMANDADA SE ACORDARA LO CONDUCENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	351/08
FOJAS	095
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	FRANCISCO ANTONIO GALLARDO CAÑEZ
INICIO	28/04/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDOS OFICIOS QUE REMITE DIRECTOR GENERAL DE CESPE, AGREGUENSE PARA QUE OBREN COMO CORRESPONDAN

TERCER SECRETARÍA:

A cargo del **LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	426
AUDIENCIAS CELEBRADAS	156
AUDIENCIAS DIFERIDAS	270

Ahora bien las 270 audiencias diferidas se deben a las causas relativas

a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	120
NO CELEBRADAS POR DIVERSAS	
RAZONES NO IMPUTABLES JUZGADO	
(NO CITADOS POR DOMICILIO	
INCORRECTO, INHABITADOS	
ESTAR PARA ACUERDO)	086
NO ESTA INTEGRADA LITIS	042
CELEBRADO CONVENIO	012
DESISTIMIENTO PRUEBA	009
NO CELEBRADAS POR CAUSA	
IMPUTBALE SECRETARIO/ACTUARIO	008
NO EXHIBIERON EDICTOS	005
RECUSACION/EXCUSA	002

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **13 de mayo de 2009, relativa al Exp. No. 615/2008** Juicio ordinario civil promovido por VICTOR MANUEL GONZALEZ COTA en contra de MARIA ELENA FLORES LEON DE RUIZ, audiencia programada para la celebración de audiencia de pruebas, alegatos y citación a sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	791/2008
FOJAS	052
JUICIO	Medios preparatorios a juicio sumario de desahucio
PROMOVENTE	MIGUEL ANGEL CERVANTES DE

PODER JUDICIAL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 DEL ESTADO
 VISITACION
 Materia Civil

FUTURO DEMANDADO	LOS RIOS GRUPO BOHEMIO DE SERVICIOS TURISTICOS DE ENSENADA S. DE R.L. DE C.V.
INICIO	04/09/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO TESTIMONIALES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	643/2008
FOJAS	PRINCIPAL 078. SECCION EJECUCION 073.
JUICIO	SUMARARIO HIPOTECARIO
ACTOR	INFONAVIT
DEMANDADO	EFRAIN CAMPAÑA ESCOBAR
INICIO	06/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/08/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO AL C...UNICAMENTE PARA EFECTOS DE OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	299/08
FOJAS	102
JUICIO	ORDINARIO CIVIL/PP
ACTOR	SERVANDO FUENTES VERGARA
DEMANDADO	LUIS JAVIER DELGADO BERDIN Y RPPC ENSENADA
INICIO	14/04/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO PATRONO DE LA ACTORA EXHIBIENDO EJEMPLARES DEL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, DONDE APARECEN PUBLICADOS EDICTOS ORDENADOS. AGREGUENSE A LOS AUTOS PARA QUE OBREN COMO CORRESPONDAN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1084/08
FOJAS	010
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	CARMEN ARCELIA SIERRA RIVERA
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO ALBA GUTIERREZ
INICIO	10/12/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/02/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE AL ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA PROPORCIONANDO DIVERSO DOMICILIO DE LA PARTE

	DEMANDADA PARA EFECTOS DE QUE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO CONFORME AUTO INICIAL DE FECHA 12/12/08
--	--

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1110/2008
FOJAS	118
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	BANCA SERFIN S.A I.B.M GRUPO FINANCIERO SERFIN.
DEMANDADO	JUAN MARTIN ROMO OSUNA
INICIO	15/01/09
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/01/09
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del **Licenciado JOEL ABARCA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	675
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	552
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	123
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	REQUISITORIA 12/09 CARGADA 06/03/09

Los expedientes 123 **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO ATENDIO PERSONA ALGUNA LLAMADO SRIO ACTUARIO.	045
NO HABITA EN DOMICILIO	038
NO EXISTE DOMICILIO	036
CANCELADOS	004

2) A cargo del **Licenciado MÓNICA ABUNDIZ MOCTEZUMA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	668
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	014
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	479
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	175
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000



17

ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	52/08 ORDINARIO CIVIL FECHA DE CARGA 09/03/09
----------------------------------	--

Los expedientes **175 SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO SE LOCALIZO PERSONA, DOMICILIO CERRADO, NO ABREN, NECESARIO HABILITAR DIAS Y HORAS	106
DOMICILIOS INEXACTOS	040
NO COMPARECIO A LA CITA, ABOGADO, ENDOSATARIO, APODEERADO	009
CANCELADOS POR SECRETARIO	009
DOMICILIO PROCESAL CERRADO	007
DOMICILIO DESHABITADO	004

3) A cargo de la **Licenciada MARIA MIROSLAVA OSUNA FRÍAS**, sustituida por **HILDA GUERRERO ORTIZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	720
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	662
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	056
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1216/07 DIV. VOLUNTARIO FECHA CARGA 09/03/09

Los **056 expedientes SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO VIVE EN EL DOMICILIO	06
DOMICILIOS NO LOCALIZADO	07
DOMICILIO DESOCUPADO	04
DOMICILIO CERRADO	32
CANCELADOS	07

4) A cargo del **Licenciado JOSÉ VALENTÍN ZAMORA LONA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	739
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	453
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	216
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	070

ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	188/09 Ordinario civil. Fecha de carga 10/03/09.
----------------------------------	---

Los **216** expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO SE ENCONTRO A PERSONA ALGUNA EN EL DOMICILIO	103
DOMICILIOS INEXACTOS	023
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	043
OPOSICION A LA DILIGENCIA	004
DOMICILIO DESHABITADO	029
CITA CANCELADA POR PARTE INTERESADA	014

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo **MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LEREE** quien tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:
--



El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria su pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- En los dos días de inspección no se presentó ninguna queja en contra del personal o funcionarios.

- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los dos días en que se desarrolló la presente visita ordinaria. Se acompaña lista de asistencia del personal de fechas 09 y 10 de marzo de 2009.
- El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta que:

Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 10 de Marzo de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

[Handwritten signature of Lic. Walter Riedel Barocio]

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE B. C.
JUZGADO 2do. CIVIL
ENSENADA, B. C.

[Handwritten signature of Lic. Fausto Armando Lopez Meza]

LIC. FAUSTO ARMANDO LOPEZ MEZA
Juez Segundo de lo Civil del Partido
Judicial de Ensenada, Baja California.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil


LIC. MIRIAM VILLA SANTANA.
Primer Secretario de Acuerdos.


LIC. JORGE ALBERTO AMEZCUA CASTRO.
Segundo Secretario de Acuerdos.


LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.
Tercer Secretario de Acuerdos.


PODER
EJECUTIVO
FEDERAL